



# ARBITRAJE

JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS  
EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS  
PODERES DEL ESTADO DE OAXACA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

## AVISO

En cumplimiento al acuerdo de veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, se informa a los abogados, postulantes, justiciables y público en general, que con motivo de la de la toma de las instalaciones de Ciudad Administrativa por un grupo de personas que dijeron ser habitantes de diversas colonias de la Villa de Zaachila, Oaxaca, quienes bloquearon los accesos del complejo administrativo en donde tiene sus oficinas esta Junta, provocando el desalojo de los empleados e impidiendo el ingreso de litigantes, abogados, postulantes y usuarios en general, esto a partir de las once horas con ocho minutos del veintidós de octubre del año en curso; por tal razón, con fundamento en el artículo 715 de la Ley Federal del Trabajo, se declara la inactividad procesal del **VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO a partir de las once horas con ocho minutos**, vista la imposibilidad de recepcionar todo tipo de documentación en sede oficial y de llevar a cabo las diligencias que se encuentran programadas para esta fecha en las instalaciones y fuera de esta Junta. En tales condiciones, en cuanto hace al vencimiento de plazos y términos procesales, no deberá computarse para tal fin el referido día, por las circunstancias antes relatadas.



**PRESIDENCIA**  
JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS EMPLEADOS AL  
SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE OAXACA  
2022 - 2028

**LIC. CECILIA ANA LILIA BAÑOS TERRONES**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ARBITRAJE PARA LOS**  
**EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL**  
**ESTADO DE OAXACA.**

FDC.